

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 13 OCT 2021

**SR. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
DR. LUIS ALFREDO FRATTI**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta al Oficio N° 5116 de 8 de setiembre de 2021, referente al pedido de informes presentado por la Señora Representante Verónica Mato.


En tal sentido se adjunta respuesta elaborada por la División Servicios Jurídicos de esta Secretaría de Estado.

Saluda a usted atentamente.

Oficio N° 1139
Ref. N° 12-001-3-6424-2021
VC



Dr. DANIEL SALINAS
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

	CAMARA DE REPRESENTANTES	
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
RECIBIDO	FECHA	HORA
	18/10/21	10:50
FUNCIONARIO:	[Handwritten Signature]	
CONTRAFIRMA:	[Handwritten Signature]	

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

En relación a lo consultado por la Sra. Representante Nacional Verónica Mato, corresponde informar:

- 1) La respuesta es afirmativa.
- 2) No hay vínculos vigentes.
- 3) A través de ASSE.
- 4) La respuesta es afirmativa, en las condiciones expresadas por el Sr. Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública en sesión de fecha 6 de octubre de 2021 ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.